



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

CORTE INTERAMERICANA SESIONARÁ EN ECUADOR DE 10 A 14 DE OCTUBRE

San José, Costa Rica 21 de septiembre de 2016.- El Presidente de la Corte Interamericana, Juez Roberto F. Caldas, anunció el lanzamiento del sitio web para el 56 Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana, que se celebrará entre 10 y 14 de octubre en Quito, Ecuador. La dirección electrónica es: www.corteidh.or.cr/56pes.

Durante el 56 Período Extraordinario de Sesiones en Ecuador se realizarán 3 audiencias públicas en los casos [Acosta y otros Vs. Nicaragua; Trabajadores Cesados de Petroperú y otros Vs. Perú, y Genoveva y otros \(Favela Nova Brasília\) Vs. Brasil](#). Igualmente, el Presidente de la Corte destacó que “con el fin de difundir el derecho internacional de los derechos humanos desde una perspectiva académica y, como usualmente hace la Corte Interamericana en sus sesiones fuera de la sede, se realizarán [2 seminarios paralelos en las ciudades de Quito y Guayaquil, ambos el día 14 de octubre](#)”.

Los detalles sobre los casos que tendrán audiencias, así como los seminarios, disponibles en el [sitio web](#). Todas las actividades son públicas y gratuitas. No obstante, debido a que los espacios son limitados, así como para poder recibir un certificado de participación, las personas interesadas deben inscribirse [aquí](#).

El anuncio se hace en el marco de la visita del Presidente de la Corte Interamericana a la capital ecuatoriana, los días 15 y 16 de septiembre, con el objeto de coordinar las gestiones pertinentes con el Juez Patricio Pazmiño, de nacionalidad ecuatoriana, y con las autoridades nacionales para la preparación de este Período de Sesiones en Ecuador.

El 15 de octubre ambos Jueces participaron de un desayuno de trabajo con la Ministra de Justicia de Ecuador, Ledy Zuñiga; el Presidente del Consejo de la Judicatura, Gustavo Jalkh; el Presidente de la Corte Constitucional de Justicia, Alfredo Ruiz Guzmán; el Presidente de la Corte Nacional, Carlos Ramírez, así como otras autoridades nacionales. En la reunión se ultimaron detalles logísticos, además el Presidente de la Corte tuvo la oportunidad de agradecer a la Ministra de Justicia y por su intermedio al Presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa, por la invitación realizada para celebrar este Período de Sesiones.

Igualmente, ese mismo día los Jueces de la Corte Interamericana visitaron la Corte Constitucional de Ecuador, donde fueron recibidos por la Vicepresidenta Pamela Martínez. Por otro lado, el Presidente dictó la conferencia titulada “Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana en las Américas” en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, así como realizó diversas actividades de prensa y difusión del Período de Sesiones.

El 16 de octubre, aprovechando su presencia en Ecuador, el Juez Roberto F. Caldas y el Juez Patricio Pazmiño visitaron a exactamente 5 meses del devastador terremoto que ha causado la pérdida de centenares de vidas humanas y de heridos,



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

así como cuantiosos daños materiales las ciudades de Portoviejo y Mantas, Junto con la Ministra de Justicia, Ledy Zuñiga y el Secretario del Comité de Reconstrucción y Reactivación, Carlos Bernal, así como otras autoridades ecuatorianas vinculadas a la atención a las víctimas y reconstrucción, los Jueces de la Corte Interamericana caminaron por la denominada "zona cero". Igualmente, con el fin de presenciar las condiciones en las que se encuentran las personas afectadas, así como las labores de reconstrucción la delegación visitó uno de los 27 campos de refugio temporal a las víctimas del terremoto, además de un centro de detención penitenciario, que se vio sumamente afectado.

"Como hicimos saber al señor Presidente de la República Rafael Correa, en una comunicación inmediatamente después de ocurridos los hechos, la Corte Interamericana comparte el dolor y el pesar de aquéllos que perdieron a familiares y seres queridos como resultado de esa catástrofe", expresó el Presidente de la Corte. Afirmó que "pudimos evidenciar un gran esfuerzo desplegado por parte del Estado y hemos sido testigos de innumerables historias de coraje de las personas afectadas, por lo que queremos unir nuestras fuerzas con las víctimas y con las personas que trabajan para brindarles protección para juntos poder tratar de reconstruir las vidas de las miles de personas afectadas".

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino prensa@corteidh.or.cr

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)